

FORMA CLASE Y FORMA MULTITUD EN EL PROLETARIADO MINERO EN BOLIVIA¹

1

La tesis del atraso estructural del proletariado minero andino está descrita del modo más enfático por el historiador peruano Heraclio Bonilla.² Se trataría, según él, de “un proletariado incipiente, es decir, minoritario frente a las otras fracciones de las clases populares”.³ Sería, por otra parte, “un proletariado asociado a la fases más primitivas del desarrollo económico. En suma, un proletariado no industrial y no urbano”,⁴ “proletariado de transición, es decir, a diferencia del proceso ocurrido en las áreas centrales del desarrollo capitalista [...] un proletariado que no quebró y no quiebra todavía definitiva e irreversiblemente sus lazos con el campo”.⁵

Se puede discutir de entrada la asociación que hace Bonilla entre la idea de “proletariado incipiente” y su carácter minorita-

¹ Texto extraído de *Bolivia hoy*, México, Siglo XXI, 1983, pp. 219-240.

² Heraclio Bonilla, *El minero de los Andes*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1974.

³ *Ibid.*, p. 24.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

rio, sobre todo si ello se relaciona con las “otras fracciones de las clases populares”. En principio es difícil recordar proletariado alguno⁶ que hubiera sido mayoritario de veras en alguna parte; pues no lo eran, sin duda, ni el ruso ni el chino ni el de país cualquiera donde haya ocurrido lo que se ha llamado una revolución proletaria. Si se hipertrofiara el argumento, habría que decir que un proletariado no dejaría de ser “incipiente” sino cuando fuera a la vez mayoritario, al menos con relación a “las otras fracciones populares”. Marx precisamente previó en los *Grundrisse* lo contrario. Los rusos, por ejemplo, o los franceses de 1948 habrían sido, del modo más típico, “proletariados incipientes”.

El concepto que, sin embargo, nos interesa debatir con mayor detención con el objeto de que sirva para el análisis actual del proletariado boliviano es el que relaciona el supuesto atraso político del minero de los Andes con su asociación a las “fases más primitivas del desarrollo económico”. De aquí se desprende ya una tesis general: el carácter más avanzado de un proletariado está vinculado con su colocación productiva: mientras más alta sea la composición orgánica del capital, más combativa, consciente y socialista será esa clase obrera, etc.⁷ No es por cierto una guisa de razonamiento que pueda atribuirse tan sólo a Bonilla. Marx mismo, a propósito de Inglaterra, pensó cosas semejantes, y es toda la tradición de cierto economicismo que existe en torno al análisis de las clases sociales que contiene al mismo tiempo una visión que sitúa el desiderátum de la historia en los países centrales.

En la misma línea de reflexión, Poulantzas atribuye a Anderson y Nairn la siguiente postulación referida a sus análisis sobre el desarrollo de la sociedad inglesa:

La clase obrera no habría encontrado una ideología “burguesa” constituida, correspondiendo a una dominación política “pura”

⁶ Si consideramos como proletario sólo al trabajador productivo. *Stricto sensu*, el llamado proletariado indirecto no lo es.

⁷ Véase Fernando Cortés y Ana Jaramillo, “Relaciones de poder en los conflictos laborales”, en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, México, 1980.

de la clase burguesa, que hubiese podido “transformar” en “ideología proletaria”,⁸ lo cual por cierto contiene una llamativa ponderación: lo que se puede llamar *ideología proletaria* tiene como su condición la existencia de una “ideología burguesa constituida”. En consecuencia, el carácter “tradeunionista-económico-corporativo” de la clase, situada dentro de una formación social donde la burguesía tiene finalmente un lugar “subalterno”, no puede —según estos autores— encontrar allí una ideología burguesa coherente y transformar⁹ en “conciencia de clase” del proletariado, en ideología revolucionaria.¹⁰

Tal es lo que se dice de la “más burguesa de las naciones”. Calcúlese hasta qué punto tendría que ser válido para el análisis del proletariado minero dentro de una sociedad civil como la boliviana... Si volvemos a un análisis materialista, o al menos racionalista, del caso, nos parece que tanto Anderson como Nairn (si nos atenemos a Poulantzas) atribuyen a una difuminada *ideología burguesa* el papel que en realidad incumbe al contorno de ideas, representaciones y símbolos que circuyen a la subsunción real, o sea la revolución intelectual antropocéntrica que es propia de esa instancia. Esto, desde luego, nos llevaría a un punto que no incumbe a esta ponencia. Si la “condición” de la ideología proletaria en Bolivia fuera la existencia de una “ideología burguesa constituida”, ¿a cuál tendríamos que referirnos? ¿Quizá a la historia del “se acata pero no se cumple”? ¿Podría ser a los silogismos de consecuencias de los *doctores dos caras*? ¿Pensaríamos entonces en la teoría del “pueblo enfermo”? La “transformación”, que

⁸ Nicos Poulantzas, “La teoría política marxista en Gran Bretaña”, en *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 48, 1969, p. 89.

⁹ La *transformación* consistiría, se supone, en la prolongación de la idea racional o antropocéntrica del mundo más allá del horizonte de visibilidad de la ganancia, o sea la sustitución del horizonte oscuro de la burguesía o la visión implacable de la sociedad entera. En todo caso, la idea es sugestiva en cuanto uno pertenece a su contrario, en cuanto piensa en él.

¹⁰ Nicos Poulantzas, “La teoría política marxista en Gran Bretaña”, *op. cit.*, p. 104.

duda cabe, aquí no es posible. En cambio, en el caso de Bonilla, no es que nosotros opongamos el criterio de una no dependencia general entre el grado de desarrollo de la clase y las condiciones de su comportamiento productivo, sino que nos parece que habría sido más prudente extraer una conclusión más focalizada de los hechos que detectaba en su investigación, o sea hablar de Cerro de Pasco cuando se habla de Cerro de Pasco, y decir algo más o menos parecido a lo siguiente: en la contradicción de influencias precapitalistas y condiciones capitalistas, por alguna razón, hasta entonces, se impusieron las primeras. Eso, como está a la vista, no puede valer sino en el ámbito que Bonilla estudia, y eso mismo hasta prueba contraria. Con todo, su trabajo se llama *El minero de los Andes* y, por lo tanto, nos es útil para cotejarlo con una historia tan parecida en sus personajes como opuesta en su desarrollo, cual es el papel de los mineros de la historia de Bolivia del siglo XX o, al menos, en la de los últimos 50 años.

2

Hace varios años que la controversia acerca del concepto de *trabajo productivo* se ha ido instalando dentro de los estudios sociales.¹¹ Dicha discusión no podía concluir sino en lo que los italianos llaman la cuestión de la “centralità operativa”.¹² Sin duda, la importancia del asunto es la mayor entre todas. Probablemente el propio sentido del marxismo esté en cuestión. Con todo, el desiderátum de tales dilemas es relativo. En el caso que debemos exponer, el boliviano, se necesitaría un alma demasiado simple para oponerse al aserto de que si bien la “centralidad” proletaria no es un hecho resuelto a nivel de toda la sociedad ni al de

¹¹ Ian Gough, *Marx's Theory of Production and Unproductive Labour*, NLR 76, noviembre-diciembre de 1972; H. Braveman, *Trabajo y capitalismo monopolista*, México, Nuestro Tiempo, 1974; André Villalobos, *Classes sociais e trabalho produtivo*, Rio de Janeiro, CEDEC, 1978.

¹² Véase Massimo Cacciari, “Transformación del Estado y proyecto político”, en VV.AA., *La teoría marxista de la política*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 89, 1981, pp. 234-235.

la teoría *stricto sensu*, pero sí lo es al menos con relación a todas las formas constitutivas del movimiento democrático y aun a su propia interacción contradictoria con el bloque dominante. No es por eso una exageración decir que, al menos desde 1940, la historia de Bolivia es un duelo entre los militares y la clase obrera.¹³ En pocos lugares en el mundo es tan acabada la *centralidad* obrera como en la implantación de lo nacional-popular en Bolivia.

Esto hace una suerte de apotegma. Se recuerda con ello, como es natural, que la de 1952 fuera la primera insurrección obrera triunfante en América Latina (en realidad no ha habido otra, y quizá lo único parecido sea el 17 de octubre argentino), así como el papel dirigente, aunque no hegemónico, de los obreros en las transformaciones democráticas consiguientes. La visibilidad de toda la política boliviana posterior giraría sin solución de continuidad en torno a este personaje clasista. Baste con mencionar coyunturas tan elocuentes (y a la vez tan inorgánicas) como la de la Asamblea Popular,¹⁴ o el hecho de que la clase obrera fue el punto de arranque y la cobertura fundamental del único momento auténticamente democrático representativo que ha vivido el país.¹⁵ Explicar esta casi desproporcionada influencia no puede ser una tarea sencilla. Con todo, aquí se intentará ofrecer algunos elementos para ello.

3

Veamos en primer término el escenario, o sea el *locus* minero. De partida advertiremos la coetaneidad del aislamiento geográfico del *locus*, que es como una partícula en medio del vacío, y su aislamiento social. Las descripciones que se han hecho de los lu-

¹³ Porque los militares son el corazón del Estado y, en la práctica, los obreros son el corazón de esta sociedad civil. Véase René Zavaleta, *La formación de la conciencia nacional*, Montevideo, Diálogo, 1967.

¹⁴ G. Lora, *De la asamblea popular al golpe del 21 de agosto*, Santiago, OMR, 1972.

¹⁵ Para una justificación de esta aseveración véase René Zavaleta, *Las masas en noviembre*, La Paz, Juventud, 1983.

gares en que se montaron los campamentos o distritos mineros no pueden ser más intensas. Aquí, como diría Darío al comentar la novela *En las tierras de Potosí* de Jaime Mendoza, el único personaje es el viento.

Sin duda, esta aridez o vacío en torno al *locus classicus* desempeñó un papel en la gestación de los profundísimos sentimientos corporativos de los mineros. Al desprendimiento que resulta del vacío del contorno sucede cierto hiato cultural equivalente, porque la mayor parte de los mineros, al menos en sus centros especiales, como Siglo XX, son hombres originarios de los valles de Cochabamba. Eso se explica en parte por la mayor concentración demográfica de la zona donante, Cochabamba, pero también porque era allí donde la tenencia de la tierra era relativamente (aunque esto era poco significativo en aquella Bolivia) más progresista.¹⁶ Quizá pueda derivarse de esto una más temprana tendencia a la descampesinización.¹⁷ Al disponer en gran medida de su origen cultural común, el estar como extrañados en un

¹⁶ Véase A. Céspedes, *El metal del diablo*, Buenos Aires, El Mangrullo, 1976; F. Ramírez Velarde, *Socavones de angustia*, La Paz, Librería Editorial GUM, s.f.; C. Soria Galvarro, *Con la revolución de las venas*, La Paz, Roalva, 1980.

¹⁷ Las observaciones de Brooke Larson acerca del papel de Cochabamba con relación a la formación potosina, son del mayor interés. En primer lugar, surge Potosí como un importante mercado de productos agrícolas: “La concentración de 120.000 personas en los estériles alrededores del pueblo minero, lo hicieron totalmente dependiente de la importación de bienes básicos para la supervivencia”. En segundo lugar, el propio Estado, y en particular Toledo, hacen una *construcción coercitiva* del primer mercado interno: “El estado [...] aceleró la formación del mercado interno en el espacio económico peruano [...] La explotación económica basada en la propiedad privada se apoyó en la coerción político-legal del Estado que, a corto plazo, promovió el sector exportador, la especialización regional y el comercio terrestre”. Luego de poco tiempo, “la mayor parte del grano era enviado a Potosí por terratenientes individuales de Cochabamba”.

De alguna manera, la propia Cochabamba incaica se adelantó a la gran descampesinización que haría Potosí: “Antes de la conquista española, los valles de Cochabamba estaban habitados por un mosaico de aproximadamente 40 grupos étnicos...”. “El modo inca de consolidar el control sobre Cochabamba y sobre otros territorios nuevos era el de trasplantar nativos de otras regiones *mínimas*”. Finalmente, “a finales del siglo XVII, la movilidad laboral se había convertido en el problema crítico del Estado colonial en Perú y Bolivia [...] la vagancia es-

escenario diferente y ante la mentalidad propia de la pérdida del *locus* previo (elemento fundamental de la descampesinización), sin duda actuaron también en la composición de la psicología de esta clase obrera.

El aislamiento, por cierto, no es una ventaja, y aún más, en términos de flujo hegemónico se puede decir que *a la larga* es un *handicap* para los mineros, incluso en términos militares.¹⁸ Con todo, aquí convendría considerar el factor de “insistencia” estructural. Si se tiene en mente que el ingreso de los mineros a la política se sitúa por lo general (pero esto es una convención) en el comienzo de los cuarenta, y más propiamente en la masacre de Catavi (1941),¹⁹ debemos suponer que han discurrido tres generaciones desde aquel corte simbólico. Ahora bien, el número de obreros, aun en el caso de que se considere su contorno, escasamente se ha incrementado desde entonces, y es posible que haya disminuido. Significa eso que se trata de proletarios hijos de proletarios, es decir, obreros de *extracción* obrera, obreros hereditarios. Una situación por cierto en nada comparable a los valores de los grandes *proletariados de primera generación*²⁰ de México o Brasil *inter alia*. Si a la locación espacial y cultural, *factor de insistencia*,

taba más generalizada en la zona sur que en casi cualquier otra parte del imperio español”.

Las consecuencias parecen ahora previsibles: en el siglo XVIII “la Provincia de Cochabamba tenía la más alta proporción de indígenas sueltos, no segregados, en Bolivia, y era también conocida por su gran población mestiza” “(el 90% del total de población indígena de Cochabamba [...] estaba registrado en los listados tributarios como ‘forasteros’)”.

Como punto de remate, “el mercado campesino era el punto terminal de aproximadamente la mitad del valor de las importaciones de otras regiones andinas a la provincia. Más importante aún, el mercado campesino estimuló el crecimiento de la industria de textiles de algodón después de 1760 [...] El mercado campesino local fue el mayor impulsor de la expansión de la producción textilera”. Véase B. Larson, *Cambio agrario en la economía colonial: el caso de Cochabamba, 1580-1800*, Bogotá, Estudios Rurales Latinoamericanos, 1980.

¹⁸ Véase Régis Debray, *La guerrilla del Che*, México, Siglo XXI, 1975.

¹⁹ Opinión completamente controvertible. Es dudoso decir que el tema minero fuera un tema “nacional” antes de los cuarenta.

²⁰ Véase Paulo Schilling, *El expansionismo brasileño*, México, El Cid, 1978.

se suma este hecho de la extracción o estirpe, resulta que estaban ellos en condiciones de formar comunidades que tuvieran “sus propios códigos, mitos, héroes y patrones sociales”.²¹

4

La bien conocida Tesis de Pulacayo²² tiene sin duda un mérito propio por haber enunciado esta centralidad de facto que iba a asumir el proletariado minero. La Tesis postula un “gobierno propio de la clase obrera, teniendo como eje la alianza obrero-campesina”, o sea que correspondería a la primera el papel dirigente, “no obstante su escaso número”, lo cual es como la tesis de Heraclio Bonilla, sólo que invertida: en aquel caso el número lo determinaba todo, y aquí no importa nada. En los hechos nadie podría discutir que el escaso peso demográfico de los mineros fue siempre un elemento adverso para ellos, así como la soledad territorial fue al mismo tiempo su escenario, su defensa y la forma de sus imposibilidades. Con una fe tan exultante en el destino obrero habría sido difícil que la Tesis o sus autores estuvieran dispuestos a admitir que los mineros resultaran a la vez capaces de determinar en tan extensa medida los acontecimientos, y sin embargo incapaces de ser la referencia de sí mismos, o sea de la independencia ideológica.

En todo caso, lo del *escaso número* es algo que debe relativizarse. La teoría del medio compuesto,²³ que hemos mencionado como algo ausente en el razonamiento de Bonilla, es quizá la que mejor nos sirve para el análisis de esta situación o complejo. Mientras que por *clase social* se entiende un objeto lógico-formal, el medio compuesto es ya el ámbito en que las clases y los estratos no clasistas ocurren, o sea que se hace referencia a una hibridez,

²¹ Véase A. Kerr y Siegal, *American Journal of Sociology*, Chicago, 1954.

²² Véase Tesis de Pulacayo (tesis central de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia), 1946.

²³ La teoría del medio compuesto es lo que la “formación económico-social” es a las grandes unidades sociales. La han desarrollado sobre todo los sociólogos franceses de la década de los sesenta.

sea porque en la sucesión los padres pertenecen a una categoría y los hijos a otra, o porque en la misma —sea la familia o el barrio o la ciudad— conviven más de una categoría clasista. Es un concepto que de suyo nace de la imposibilidad del análisis clasista con el mero manejo de categorías analíticas. Lo que importa entonces es el aspecto que define lo compuesto del medio, porque se supone que aquí la diferencia de los factores debe concluir en una *unidad hegemónica*. A ello sumamos nosotros el concepto que designaremos de manera provisional como el *acto de irradiación*.

El razonamiento podría plantearse de la siguiente manera: el compuesto grupal es lo que es su colocación estructural, o productiva si se quiere, más la índole de la interpelación constituida. Es decir que exista o no la “centralidad” como un *fatum*, rasgo que preferimos dejar pendiente, ella debe estar no obstante *constituida*.²⁴ En el caso del tipo de medio compuesto que Bonilla describe en *El minero de los Andes*, es claro el resultado de la interpelación de la *iluminación* desde el vasto *background* precapitalista sobre el núcleo de trabajadores productivos capitalistas, de los campesinos sobre los obreros. Esto ocurre en el caso boliviano en la dirección exactamente opuesta porque es verdad que la irradiación ha constituido el bloque de la clase mucho más allá de su “escaso número”. No sólo es verdad que los mineros hacen un acto de irradiación o iluminación sobre su propio medio ambiente o atmósfera inmediata (es decir, sobre los comerciantes de los distritos mineros, las “amas de casa”, etc.). Imprimen también el sello de lo que ha devenido el modo de vida obrero al conjunto del lugar en que viven, ciudad o aldea, hasta comprender en ello, al menos en ciertos casos, al propio campesinado del circuito inmediato.²⁵ La irradiación alcanza en su ultimidad a toda la clase obrera y también al campesinado no vinculado al *locus*.²⁶ Las

²⁴ Véase Michel Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1980.

²⁵ Véase Olivia Harris y Javier Albó, *Monteras y guardatojos*, La Paz, Cuadernos de CIPCA, 1975.

²⁶ Lo cual comenzó con la Confederación Campesina Independiente hacia el fin del gobierno de Barrientos, en 1968, y desembocó en el apoyo campesino a la huelga de 1979, que ya configuraba una alianza.

modalidades de la organización del llamado *sindicalismo campesino* existen a imagen y semejanza del sindicalismo obrero, pero es cierto que aquí el sello tiene un origen histórico.²⁷ El propio sindicalismo de los trabajadores asalariados no productivos tiende a ese patrón, o al menos a la recepción hegemónica del hecho organizativo obrero. Tal es el alcance de la influencia obrera sobre la sociedad boliviana.

5

El concepto de irradiación desliza el campo del análisis de la descripción estructural a la sistematización de la política como lógica de coyunturas. No obstante, el argumento del “escaso número” no es decisivo ni aun en el marco de una inferencia puramente cuantitativa, inferencia que es cierto que computa la irradiación obrera en el medio compuesto familiar y en el conjunto obrero. Se calcula que hay unos 60.000 mineros en Bolivia, pero la composición de la clase obrera, en sus componentes elementales, es mucho más extensa. A esto deben sumarse los 40.000 hombres que van *per annum* a la zafra del azúcar y del algodón en el oriente, que sólo trabajan cuatro meses en el año, aunque es lógico omitir la compra de fuerza de trabajo por parte de los campesinos ricos (piqueros) y las migraciones temporales a la Argentina, que son de difícil ponderación.

Sector	Individuos	Agregación familiar*
Minero	60.099	236.189
Fabril	145.380	571.343
Construcción	78.211	307.369
Petróleo	1.599	6.284

²⁷ Los mineros, respondiendo probablemente a su extracción, se lanzaron al campo, sobre todo cochabambino, después de la insurrección de abril. Eso explica el modo proletario que tiene la forma del sindicato campesino.

<i>Sector</i>	<i>Individuos</i>	<i>Agregación familiar*</i>
Ferrovionario	6.000	23.580
Totales	291.289	1.144.765

* La unidad familiar media es de cinco personas.

Población del país en esa época: 4.600.000.

Fuente: Censo de Población y Vivienda de 1976.²⁸

En un país con el abigarramiento de Bolivia se debe considerar por lo demás otro tipo de situaciones sociológicas. Es un hecho, por ejemplo, que el número de trabajadores de Comibol²⁹ fue reducido casi en un tercio desde 1952.³⁰ Con la tasa de irradiación del país sería absurdo interpretar al ex obrero como un no obrero. Los mineros desocupados participaron en un número elevado en la colonización de Caravi, Alto Beni y Chapare, zonas de nueva frontera agrícola; computarlos como campesinos sería un error. Los de Caranavi fueron la base del movimiento campesino “independiente”, que es en realidad el antecedente de la adscripción masiva del campesinado a la COB en 1979.³¹ De esta manera, aunque se redujera el impacto de la irradiación a

²⁸ También debe tenerse en cuenta que la productividad del minero es 2,3 veces el promedio de la economía en su conjunto. Según este mismo censo, la población económicamente activa es de 1.5000.000 personas que se distribuyen así: 15% de obreros, 23,1% de empleados, 9,1% de trabajadores familiares no remunerados, 47,9% de trabajadores por cuenta propia, 0,9% de patrones y empleadores. El 4% trabaja en explotación de minas y canteras. De este cálculo se excluye toda la agricultura. Se ha considerado, de acuerdo al análisis censal, que hay dos ocupados por hogar, aunque no todos ellos son trabajadores productivos en sentido capitalista, o proletarios. Sin embargo, en las ramas productivas, en el 43% de los casos, dos ocupados del hogar son productivos, y en el 57% restante sólo uno de ellos. Eso implica que en el primer caso se debe multiplicar la irradiación por 2,5 y en el segundo por 5. En consecuencia, debe multiplicarse el conjunto por 2,93.

²⁹ Corporación Minera de Bolivia, el ente estatal creado con base en la fusión de las empresas nacionalizadas en 1952.

³⁰ En 1956 había 36.000 trabajadores en Comibol. Este número se redujo a 29.000 en 1960 y a 24.000 en 1975. Agradecemos el asesoramiento de Miguel Fernández en este punto.

³¹ Véase *supra* nota 26.

sus puntos más inmediatamente verificables, eso mismo no sería desdeñable sobre una población que dudosamente llega a los seis millones *hic et nunc*.

Por otro lado, del excelente análisis que ha hecho Laurence Whitehead³² del comportamiento electoral de los mineros (estudio que, por desgracia, no comprende el período 1978-1980, que es quizá el más rico) se desprende, por una parte, que la influencia de los mineros, aun en el plano meramente electoral, era ya importante dentro del propio Estado oligárquico.³³ Se refiere ello, por otro lado (aunque esto es ya una inferencia nuestra) a lo que se llama una *mayoría de efecto estatal*, que es algo que cobraría su real importancia posteriormente.³⁴

Whitehead calcula, comparando los resultados de las elecciones de 1923, 1931, 1940, 1942, 1944, 1946 y 1951, realizadas todas bajo el sistema del voto calificado (es decir, con exclusión de los analfabetos, que son una gran mayoría, sobre todo entre campesinos y obreros), que la influencia electoral de la FSTMB³⁵ alcanzaba al 10% y varias veces al 15% del electorado. Esto en una colocación de práctico exilio político. De cualquier forma, el hecho de que Paz Estessoro triunfara en 1951 en la provincia Bustillo de Potosí, que es el arquetipo de *lo* minero en el país, por 2.748 votos contra 17 de Gosálvez, el candidato del *establishment*, o que en Inquisivi, que es la provincia de La Paz a la que pertenecen los “minerales” de Quime y Caracoles, recibiera 1.358 votos contra 16 para Gosálvez y 49 para los otros candidatos, es algo que demuestra que la insurrección de abril se estaba preparando

³² Véase L. Whitehead, “Miners as Voters”, en *Journal of Latin American Studies*, noviembre de 1981.

³³ Por *Estado oligárquico* se entiende por lo general en Bolivia la fase iniciada por la revolución federal que concluyó con la revolución de 1952. Sin embargo, debería ponerse su punto de partida en los regímenes conservadores.

³⁴ Véase Vladimir Lenin, *Las elecciones a la Asamblea Constituyente y a la dictadura del proletariado*, Moscú, Progreso, s.f.

³⁵ Véase René Zavaleta, “La fuerza de la masa”, en *Marcha*, N° 3, México, 1979; L. Whitehead, “Miners as Voters”, *op. cit.*

mediante la hegemonía del movimiento nacional-democrático en los centros neurálgicos o estatalmente privilegiados del país.

Estas cifras tienen que parecer insignificantes a cualquier observador no boliviano. En otros trabajos hemos advertido que la institución democrático-representativa no contiene en modo alguno los mismos significados en sociedades homogéneas (como los Estados Unidos) que en sociedades abigarradas o heterogéneas.³⁶ En el caso de estas últimas, la topografía electoral está en extremo diferenciada, y esto es lo que en último término justifica la idea de la *mayoría de efecto estatal*. En otros términos, como lo ratificarían las elecciones de 1978 a 1980, quien conquista la mayoría en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, dos o tres centros campesinos como Achacachi y Cliza más los distritos mineros, *tiene* el país, porque aquí la democracia es un recuento hacia la confrontación literal. Es un razonamiento que puede resonar como no muy democrático, pero es verdad que describe la construcción del país tal como es.

Aunque el poderío de esta clase o fracción de clase es mayor aún en su alcance numérico que el que se supone en lo común, no hay duda de que quienes hacen una apología de su colocación cualitativa, o sea del alcance superior al de su número, se fundan a la vez en hechos que son comprobables. El que una clase que no se convirtió de clase en sí (sí es que de eso se puede hablar aquí) en clase política sino en 1940 y sí, apenas algo más de 10 años después, en 1952, podía ya plantear una dilemática situación próxima a una suerte de poder dual en el sentido de la taxonomía leninista-trotskista y si, por último, podría ya ejercer una densidad hegemónica tan lata como en 1979, ¿no será un objeto lógico de estudio como movimiento social? Sobre todo en un mundo en el que no hay una sola clase obrera occidental que haya obtenido avances políticos verdaderamente importantes.

Sostenemos nosotros que los mineros bolivianos tuvieron una precoz conciencia de la superioridad estratégica de su colocación (la “experiencia de masa”) y que su ascenso coincidió con

³⁶ Véase René Zavaleta, “La fuerza de la masa”, *op. cit.*

la decadencia del eje político-empresarial que se juntaba bajo el término de Estado oligárquico o, preferiblemente, de “rosca”.³⁷ Puesto que había un ascenso de masa en torno suyo, dentro de ello la organización proletaria, que era casi su instinto, pudo obtener una intensidad y una eficacia que eran poco menos que incomparables.

Se produce aquí un resultado paradójico. La sucesión de sus inmensos éxitos, desde la guerra civil de 1949³⁸ hasta su papel dirigente en lo político en la insurrección de 1952,³⁹ la erección de la leyenda obrera, de su dignidad política, todo aquello no podía conducir sino a que el proletariado minero boliviano adquiriera una psicología triunfalista, ultimativista y obrerista. Es, por cierto, una herencia que ha cobrado un elevado costo a esta clase. Se puede sostener que no hay un sentimiento más fallido que el de invencibilidad o de superioridad militar que tienen los mineros bolivianos sobre el ejército regular, sin duda como resaca falaz de la insurrección de 1952. Este sentimiento o programa (porque el programa en último término es eso, la relación entre la ideología o percepción y la acumulación consciente de la ideología) no puede vencer en estas condiciones, a pesar de ser tan apasionante en su carácter.

6

El estudio de los mineros bolivianos ha sido hecho desde diferentes enfoques. Un equipo de la Universidad de Cornell⁴⁰ hizo

³⁷ Se moteja así, en lo popular, a la oligarquía en Bolivia.

³⁸ Esta guerra civil duró unas tres semanas. El MNR se apoderó de cinco de los nueve departamentos. La participación de los mineros en las acciones fue decisiva, sobre todo en Potosí, donde la lucha fue más sangrienta. Los mineros ejecutaron a varios rehenes norteamericanos tras advertir que lo harían si el ejército usaba armas pesadas sobre los campamentos.

³⁹ La toma y la ocupación de Oruro por los mineros en 1952 fue fundamental para impedir la marcha de los regimientos del sur sobre La Paz. También tuvo importancia la participación de los mineros de Milluni; en los hechos, sin embargo, toda la participación obrera acataba ya a la Federación de Mineros.

⁴⁰ “El informe Cornell” (UMSA), en *Cuadernos*, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 1968.

una interesante cuantificación de la vida en las minas bolivianas. Por otro lado, se han hecho estudios antropológicos, como los de Nash,⁴¹ y testimoniales como los Chungara⁴² e Iriarte.⁴³ A lo último, hay cierta abundancia de literatura apologética sobre los mineros que va desde obras de gran vuelo creativo, como la de Almaraz,⁴⁴ hasta trabajos vigorosos desde el punto de vista político, como los de Lora⁴⁵ y Soria.⁴⁶

Se podría discutir bastante acerca de las posibilidades generales de la cuantificación metódica en una formación como la boliviana. La *intersubjetividad* que subyace a lo que hemos llamado la *irradiación*, por ejemplo, es difícilmente medible, y en todo caso la medida no nos da el hecho. Por otro lado, la visualización del comportamiento minero a través de su canon mítico tampoco conduce, al parecer, sino a resultados aporéticos, porque no hay duda de que el testimonio no sólo lo es del que lo da, sino también del que lo recoge, y sobre todo mientras más remoto sea. Que el minero crea en el “tío” o que se atenga a la verdad del *yatiri* no ha sido obstáculo para el desarrollo del principio organizativo. Por el contrario, el que el minero desarrolle la entidad de hombre libre en el grado en que lo ha hecho, su adjunción sin duda resuelta a la técnica productiva, conservando a la vez tantísimo elemento de su identidad, está mostrando una relación con la

⁴¹ Véase J. Rojas y J. Nash, *He agotado mi vida en la mina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976.

⁴² Véase M. Viezzer, “*Si me permiten hablar...*” *Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*, México, Siglo XXI, 1977.

⁴³ Véase G. Iriarte, *Galerías de muerte: las minas bolivianas*, Montevideo, Tierra Nueva, 1972.

⁴⁴ S. Almaraz, *Réquiem para una república*, Montevideo, Marcha, 1968.

⁴⁵ G. Lora, *Historia del movimiento obrero boliviano*, Los Amigos del Libro, 1967.

⁴⁶ C. Soria, *Con la revolución en las venas*, La Paz, Roalva, 1979. Los criterios de no bolivianos suelen estar cargados de prejuicios. R. Vandyck, *v. gr.*, encuentra que la dirección minera es un ejemplo de *organización con vocación burocrática*, lo cual por cierto suena insólito (“Le mouvement ouvrier bolivien et la révolution nationale”, en *Sociologie du Travail*, París, s.e., 1969). Por otro lado hay quienes, como M. Grondin, piensan que no se puede considerar al proletariado minero como clase porque tiene un promedio laboral útil de cinco años.

modernización completamente distinta de la que tiene, por ejemplo, el hombre de la marginalidad latinoamericana, en el cual se produce una ilación de supresión-interpelación exógena que no resulta deseable para nadie.⁴⁷

Encontramos nosotros que en el universo minero se da una relación entre la facticidad o eventualidad y la *proporción de masa*, que es mucho más rica que las vías mencionadas para su estudio. Al fin y al cabo lo más importante del conocimiento es la actuación colectiva frente al conocimiento. Señalar los orígenes mágicos que sobreviven en medio de un discurso, por lo demás en todo racional-explicativo, es tan poco apodíctico como el miedo a los lobos que pueda tener el hijo de un obrero alemán. Preferimos, por tanto, la construcción “histórica” del hecho y su consecuencia de masa. En tal sentido, el “tío” o la Virgen del Socavón difícilmente servirán en algo para explicar, por ejemplo, lo que fue la Asamblea Popular como objeto ideal de la política y como recuerdo del atraso obrero.

En el análisis del movimiento obrero boliviano, dentro de nuestra modesta tradición sociológica, se ha utilizado el concepto de *acumulación en el seno de la clase* para describir la relación entre memoria colectiva, supresión-consagración y enunciación activa, o sea que es una metáfora referida a los mecanismos de selección positiva y negativa en los movimientos del conocimiento colectivo. Sin duda este mecanismo es un *Diktat* del hecho minero; el asunto se plantea por lo común en América Latina más cerca de Foucault o de Popper que de esta manera, que es más bien autóctona. Lo crucial aquí es el supuesto de la *adquisición*. Nos atenemos siempre al concepto de *masa*. No es, por tanto, el acto de un especialista, y ni siquiera el de un intelectual orgánico, sino la incorporación o la adquisición de la masa. Dicho en otras palabras, en una determinada proposición, incluso si los términos de su integración resultan correctos, este supuesto, el de la acumulación en el seno de la clase, afirma que la hipótesis

⁴⁷ Véase José Nun, “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*, N° 2, 1962.

no es válida si no está *adquirida*, o sea, si no se ha hecho parte del buen sentido general o prejuicio popular después de la selección.

Esto es lo que ocurrió con los avatares consiguientes a la Tesis de Pulacayo.⁴⁸ Aprobada en 1946, cuando hacía poco más de un quinquenio del ingreso de los mineros en la política, era sin duda lo que se llama una tesis ultraizquierdista. Lo que resultaba peligrosísimo era que los mismos hombres que habían aprobado posiciones tan finales, ahora, en 1952, se tomaban el Palacio Quemado y el poder entero. Una cosa es, empero, lo que uno cree que piensa y otra lo que uno piensa realmente. A pesar de las exuberancias obreristas de aquella tesis, el comportamiento efectivo de la clase obrera en 1952 fue muy diferente. Demostró tener una “reciprocidad” mucho más importante de lo que se suponía con la burguesía que llegaba a la historia junto con ella. En la masa había un anhelo de pertenencia y difusión en el movimiento democrático general y no de hegemonía sobre él. Por consiguiente, la Tesis de Pulacayo era un programa que no había sido “adquirido”.

En Bolivia, por otro lado, los partidos existen en el seno de los sindicatos, así como en Chile los sindicatos existen *en* los partidos. Con esto decimos que hay una superioridad de la entidad *sindicato* sobre la entidad *partido*. Esto es resultado de los términos de la constitución del minero como entidad clasista. Es una clase “sindicalista” porque ésta es la forma superior de organización incorporada o adquirida por la acumulación de clase. El sindicato, a su turno, tiene que ver sólo de un modo relativo con la idea que se tiene de él por lo general. Aquí el sindicato es la formulación proletaria de una organización social mucho más extensa. Es el trabajador de la mina en estado de autodeterminación pura más su irradiación o iluminación, lo cual incluye a campesinos, comerciantes, mineros independientes (pequeñoburgueses mineros) y asalariados no productivos.

⁴⁸ Véase Tesis de Pulacayo, *op. cit.*

El dogma sindical es algo sostenido hasta su última consecuencia.⁴⁹ La historia de su período ascendente ha hecho del minero un hombre de actitud subitánea: eso porque la iniciativa de la masa y de cada individuo en la masa tiene que ver con la premisa del *obrero total*, que es de lo que se deriva el carácter subrogable y enjuiciable del dirigente.⁵⁰ El presupuesto es que *la desorganización no es obrera*. La falta por cualquier razón del dirigente no significa sino que alguien debe reemplazarlo, pero esto no sería posible si lo que se dice, en peyorativo espontaneísmo, no contuviera a la vez iniciativa o solicitud de la masa.

7

Los supuestos de la concurrencia espontánea (que no es lo mismo que el espontaneísmo, que es ya una línea de interpretación)⁵¹ y

⁴⁹ Una cosa era, por ejemplo, que el margen hegemónico dado por la revolución de 1952, sumado a la subidentidad de las masas vencedoras, situara a Lechín y a todos los dirigentes del *momento general* de lo nacional-democrático como mediadores. Perdido ese margen o legitimidad, Siles intentó sin embargo reconstruirlo *desde arriba* y al margen de los mediadores originales. Ésta fue la experiencia de los llamados “reestructuradores” y de los sindicatos paralelos semejantes al que en Huanuni dirigía Celestino Gutiérrez. En realidad, la formación de este sindicalismo dependiente es lo único que habría podido evitar la ruina del Estado de 1952, que es hoy imbatible. Esto, sin embargo, contradecía gravemente los niveles alcanzados por la acumulación obrera. Remató aquello en una guerra sindical que concluyó con la toma de Huanuni por los sindicalistas de Catavi-Siglo XX y la muerte por colgamiento de Celestino Gutiérrez. No hubo después intento serio alguno de reconstruir el sindicalismo minero *desde* el Estado. El apotegma de la unidad está fuertemente instalado entre los obreros.

⁵⁰ Véase M. Viezzer, “En los últimos 20 años se han formado varios dirigentes sanos y fuimos aprendiendo la importancia de bien escoger a los dirigentes y de tener para con ellos una gran solidaridad, controlándolos, apoyándolos y criticándolos cuando no actúan como deben. Aquí en las minas, los compañeros nos controlan bastante y si no les convence lo que hacemos, aun el obrero más humilde nos llama la atención y nos critica”. M. Viezzer, “*Si me permiten hablar...*” *Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*, op. cit., p. 38.

⁵¹ Lora es sin duda el expositor del espontaneísmo en la teoría, y Lechín en la práctica. La idea del primero es que la clase en sí es el programa más su movimiento espontáneo. En el segundo, aparte de algunas influencias concretas de tipo anarquista, subyace el criterio de que la COB es ya el organismo superior de

de la acumulación subjetiva no siempre son compatibles. La agregación que implica esta última requiere cierto grado de primacía del jefe obrero; no obstante, la propia lógica del control permanente, una lógica antiburocrática,⁵² es a la vez la manifestación de lo espontáneo y el obstáculo de la formación del acervo táctico. Los momentos más exitosos del sindicalismo minero son los que se integran con consignas relativas, complejas y revisables. Si la táctica es, como se dice, la zona donde se puede fracasar, el grado de adultez orgánica se da por la aptitud de avanzar o retroceder conforme a la valorización de la situación por el comando obrero.

El movimiento de octubre de 1970, por ejemplo, asume el carácter de lo que se llama en la teoría del sindicalismo una *huelga de coerción*.⁵³ Se dio aquí una reminiscencia consciente de la trama de 1952, es decir del “cogobierno MNR-COB”.⁵⁴ El fácil jacobinismo posinsurreccional se tradujo en medidas en extremo radicales en su apariencia. Ejemplos de ello son el control obrero con derecho a veto, los ministerios obreros y las milicias obreras. Los sindicatos aprendieron muy pronto que, aunque lo de las milicias suponía en la situación el monopolio del aparato represivo, nada de eso, ni milicias ni control obrero, significaba nada si ocurrían dentro de la indiferenciación del movimiento democrático, es decir, sin la autonomía proletaria. En los hechos, los ministros obreros, los controles, etc., se constituyeron en mediadores del nuevo Estado.⁵⁵

la revolución proletaria. También esto puede encontrarse en el testimonio de Víctor López a Susana Seleme (mimeo).

⁵² Véase la nota 50.

⁵³ *Huelga de coerción*: “obligar a los poseedores del poder político, el gobierno o el parlamento a hacer o dejar de hacer algo”. Véase Parvus, “Golpe de Estado y huelga política de masas”, en VV.AA., *Debate sobre la huelga de masas*, primera parte, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975, pp. 7-56.

⁵⁴ Véase René Zavaleta, *El poder dual*, México, Siglo XXI, 1974.

⁵⁵ Lechín era el mediador ante la clase obrera, o sea el representante del Estado nacionalista-revolucionario ante la clase obrera y de ésta ante el Estado político que resultó de 1952. Ovando fue el mediador ante los militares, o sea portador del sentimiento militar, en gran medida anterior a 1952, y enemigo sentimental de él, y por otro lado el introductor del nacionalismo revolucionario como la

Los dirigentes de 1970 tuvieron esto en mente. La coyuntura proponía un contexto golpista clásico, y el golpe de Estado es la forma incorporada o corriente del cambio político en el país. En lugar de embrollarse en una complicada discusión acerca de si la guerrilla, el golpe o la insurrección eran las vías del cambio obrero, adoptaron una política de buen sentido, aunque eso tampoco puede considerarse ajeno a la acumulación subjetiva que, como dijimos, pertenece ya a un papel consciente. Pues era inminente el golpe reaccionario *antiovandista* de Miranda, y esto mismo causaría el contragolpe *ovandista* de Torres (que era el segundo político de Ovando), la COB determinó la *huelga de coerción* que impuso a Torres. Torres, demostrando que el Estado a su turno tiene su propia memoria, propuso a la COB el cogobierno, o sea la reposición, ilusoria sin duda, de los términos de 1952. La COB contestó a ello constituyendo la Asamblea Popular, es decir, un órgano de poder independiente del propio Torres, cuya presidencia se había determinado.⁵⁶

Esto demuestra que el movimiento obrero era capaz de hacer una selección de los elementos integrantes de su memoria, o sea que era un momento de superioridad de la *acumulación en el seno de la clase* sobre la autoconcepción espontaneísta del obrero como multitud o como plebe en acción, y no como clase. Si esto era parte de un proceso, se trataba de un proceso heterogéneo. Así lo demostraría el sentido opuesto que adoptó el movimiento huelguístico de junio de 1976, en el que de un modo curioso volvió a aparecer el nombre de Torres.

El sentido de la acción de abril de 1976⁵⁷ es la determinación de la legalidad obrera por medio de la acción directa, que es el método básico del sindicalismo minero. En un operativo realmente sorprendente, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de

nueva razón del Estado. Cuando el radio o alcance hegemónico de 1952 se encogió, lo cual es un proceso, pero tuvo su núcleo de puntualización en la ruptura entre Lechín y Paz Estenssoro, aquél se convirtió de mediador en separatista y de inmediato Ovando, instigado por Barrientos, hizo lo propio.

⁵⁶ Véase René Zavaleta, *El poder dual*, op. cit.

⁵⁷ Véase Guillermo Lora, *Movimiento obrero contemporáneo*, La Paz, Masa, 1979.

Bolivia (FSTMB) logró movilizar de modo clandestino a centenares de delegados que habían sido elegidos a su turno en asambleas secretas, realizadas por lo general en el socavón. Ofrecían así, con el Congreso Minero, un *fait accompli* a Bánzer. En el Congreso mismo se impuso el pliego con una escala de aumento de salarios no negociable, con convocatoria de huelga general a plazo fijo (dos meses) en caso de que no se satisficieran esa y otras demandas. El pliego, por tanto, negaba hasta la vía que se había utilizado para la organización del Congreso y, en todo caso, proponía, con una petición no negociable y con sólo un plan máximo de lucha, un modo táctico ajeno a la tradición de la FSTMB. Los militares no sólo tuvieron tiempo suficiente para ocupar los distritos mineros y preparar la represión, sino que la huelga se precipitó con el asesinato de Juan José Torres en Argentina. Durante siete semanas se resistió desesperadamente en las minas, pero el movimiento fracasó en su integridad. Aquí no hay duda de que se impuso la línea maximalista y espontaneísta que provenía de la tradición de 1952, es decir, la autorreflexión del proletariado minero como revuelta y de su organización como multitud mesiánica.

8

El momento culminante de esta relación se da *circa* 1979 con la transformación de la lógica democrático-representativa en un principio de masa. Si se coteja con lo que se ha descrito en las páginas anteriores, se verá que la democracia para los mineros y para los obreros en general no era identificada sino con la libertad sindical.⁵⁸ Era posible decir incluso que el insurreccionalismo era lo orgánico a la clase, lo cual es explicable por el carácter de su símbolo central. El período de 1970-1980 manifiesta no sólo la incorporación de obreros y campesinos al uso político del voto y la disputa por la hegemonía considerada como *opinión pública*⁵⁹

⁵⁸ Véase René Zavaleta, “Las masas en noviembre”, *op. cit.*

⁵⁹ Está claro que aquí, aun para conservarse en su acumulación, el movimiento obrero debe invadir a la sociedad o recogerla.

—lo que implica la lucha por un programa obrero para toda la nación—, sino también un compromiso tan radical que contenía la posibilidad de sostener con la lucha de masas la validación de lo democrático-representativo. Debe decirse que éste es quizá el único período que pueda merecer el nombre de tal en la historia entera del país.

Por qué estas clases tan desdeñosas de la formación del poder conforme a normas, de la estipulación del formalismo racional y de lo verificable, se convierten en partidarias de ello, es algo que no acepta una explicación rutinaria. Se puede decir que la parcelización convirtió al viejo *fellab* rural en propietario libre (una suerte de *yeoman* pobre), y que esto es la base material para la constitución del *citoyen* rural.⁶⁰ Sólo la acción directa permitía a los mineros, por lo demás, actuar como ciudadanos, pero el sindicato fue siempre, sin duda, la escuela de la democracia, o sea, una escuela de ciudadanía.

Natusch intentó, en noviembre de 1979, la cancelación draconiana de todo el proceso democrático-representativo. La COB respondió como en 1970, con la convocatoria a la huelga general, sólo que esta vez en resguardo de la democracia representativa. La gran sorpresa sociológica está dada, sin embargo, por el acatamiento activo del campesinado a la huelga obrera. Esto significaba en verdad la cancelación de facto del llamado pacto militar-campesino.⁶¹ Por sí mismo, no necesita pedirse atención al hecho del campesinado apoyando en *masse* una huelga de obreros. Los campesinos utilizaron sus propios medios que, desde luego, no son los obreros: el asedio, la paralización de los caminos, el cerco de los poblados, la ocupación virtual de todo el territorio no urbano. Su líder principal, Genaro Flores, se convirtió en el segundo hombre de la COB.⁶² Esta expansión súbita de la hege-

⁶⁰ Véase René Zavaleta, “Las masas en noviembre”, *op. cit.*

⁶¹ La cancelación de este pacto, cuya efectividad clasista es lo que explica todo el período barrientista, había comenzado con las *jazqueries* cochabambinas ocasionadas por la devaluación de la moneda y los precios anticampesinos en 1974. Esto no era sino la preparación del 79.

⁶² Flores, hombre de brillante trayectoria en la reconstrucción campesina, que-

monía obrera y la virtual proclama de que la COB era el comando democrático, fue vivida por los propios dirigentes obreros con una suerte de perplejidad.⁶³ Educados en aquello que se llamó en su momento el “racismo obrero”,⁶⁴ tenían sin duda pocas explicaciones para la opción obrerista que había adoptado el campesinado. Se había conformado un nuevo momento peligroso. El golpe ultraderechista era inevitable. Un movimiento social demasiado extenso estaba replegado dentro de la UDP, que era como su inocente rostro electoral, y se puede decir que por medio de García Meza no actuó sino la *razón del Estado*.

9

Para los fines de la discusión, se pueden resumir estos aspectos del desarrollo del movimiento obrero boliviano de la siguiente manera:

1. El razonamiento acerca de los mineros bolivianos demuestra que si bien la colocación estructural de una clase social es un problema que no puede omitirse con todo, es tan importante como eso la manera en que ocurre su historia, o sea su devenir. Cada clase es, entonces, lo que ha sido su historia. Suponer que el desarrollo de una clase depende mecánicamente del desarro-

dó paralítico a causa del atentado que sufrió a manos del aparato represivo de García Meza.

⁶³ La perplejidad se expresa, como ejemplo, en lo que ocurrió en el documento propuesto a Lidia Gueiler sobre reivindicaciones económicas luego de la nueva devaluación (*Análisis del modelo económico de la dictadura fascista*, mimeo, 1980). El mismo momento en que alcanzaba el máximo esplendor su ámbito hegemónico, fue la hora en que los campesinos apoyaron como propia la huelga obrera, o sea que expresaron su inclinación hacia la “pertenencia” proletaria, cuando la clase obrera era hegemónica como nunca sobre el país, entonces la COB, en un proceso típicamente contradictorio, propuso un documento de correctivos a la política económica que hicieron un papel pobrísimo si se los compara con la denuncia social de la interpelación de Paz Estenssoro con motivo de la masacre de Catavi, por ejemplo, en 1941.

⁶⁴ Esta expresión surgió de las grandes limitaciones que se impusieron a la participación campesina en la Asamblea Popular (1971).

llo general del país (en lo económico y aun en lo cultural), es una hipótesis refutada por todos los datos de la realidad.

Ahora bien, el devenir interno de la clase depende a su turno no sólo del modo de su propia agregación, porque eso no ocurre en el aire, sino también del grado de recepción o de incursión del contexto. La formación radical de la clase obrera boliviana, en explotación de su centralidad (que aquí no resulta de la teoría del plusvalor de Marx sino, o también, de una evidencia verificable), no puede explicarse sino en el cotejo con la insolencia de las mediaciones desorganizadoras o sustitucionistas emprendidas por el Estado.⁶⁵

2. La historia de esta clase ilustra acerca de lo que puede llamarse *el conocimiento horizontal de la sociedad*, si pensamos en el saber culto como un conocimiento vertical.⁶⁶ Aquí la experiencia de masa (en el sentido de *fuerza de masa* que es pensado por los clásicos como una fuerza productiva *per se*) no sólo se refiere a la construcción de la certeza de sí misma de la clase, lo cual explica su personalidad o temperamento, y también sus fracasos, sino también a un modo de conocimiento. Está verificado algo que figura en el modo del rastreo de la táctica o la composición de la táctica dentro del marxismo y de otros movimientos y escuelas sociales. La idea del soviét, por ejemplo, es una obra espontánea de las masas rusas y no de los teóricos del Estado bolchevique que “aprendieron” de aquéllas. Del mismo modo, los momentos dentro del proletariado minero, o sea los grados de la adquisición, resultan en extremo elocuentes para el estudio de toda la formación social boliviana y de su Estado.

3. El máximo momento clasista o *pathos* hegemónico es la crisis social de noviembre de 1979. Esto demuestra que mientras la crisis es la fuente de conocimiento de los hechos sociales profundos, que son siempre ilegales frente al orden, las elecciones tienen en Bolivia un valor cognitivo relativo o expletivo. Éste es

⁶⁵ Véase nota 50.

⁶⁶ Este uso proviene de la diferenciación entre *civilización* y *cultura*, que es de la filosofía alemana.

el momento en que se muestra a la vez el flanco de fracaso de lo que se puede llamar la *utopía minera* (lo cual tiene una connotación debidamente mesiánica). En efecto, mientras el conjunto del proceso electoral, o sea la verificación cuantitativa del poder, advierte que el ideograma *nacionalismo revolucionario* es todavía la ideología nacional de Bolivia (así no sea más que porque *no se saben decir las cosas de otra manera*, así como se cree que un árbol no es más que un árbol para todo el mundo, como una revelación o evidencia), y si bien hace ya muchos años que el proletariado es una clase peligrosa o clase descontenta o separatista, con todo, aun cuando el propio resultado de su irradiación, la mayoría del pueblo, le requiera de urgencia la constitución de un nuevo patrón hegemónico, la clase obrera “recuerda” entonces su impotencia clásica que es, lo mismo que su fuerza, la de 1952: factualmente dueña del país es, sin embargo, incapaz de introducir una nueva visión de las cosas, es decir, una *reforma intelectual y moral*.

Una clase no puede mantenerse como escisionista o cismática demasiado tiempo frente al poder. Por eso, este estancamiento o continua *anamnesis* de su subalternidad puede ser ya el signo de formas nuevas de mediación, cooptación o mediatización que el Estado ejercite sobre ella.

4. De lo anterior debe derivarse una pregunta que es básica. Es una afirmación genética: quizá una vez que se ha nacido, uno no hace más que desenvolver las condiciones de aquello. ¿Hasta qué punto es posible para una clase la sustitución o la reinducción de las características propias de su momento constitutivo? ¿Cuánto tiempo puede durar la deslealtad hacia el Estado?⁶⁷ Parece ahora evidente que la clase obrera boliviana tal como es tiene la capacidad corporativa de imponer la frustración del nacionalismo revolucionario como proyecto histórico-material, pero

⁶⁷ La construcción de la lealtad es particularmente interesante en Inglaterra. Véase Edward Thompson, *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1984.

no del nacionalismo revolucionario como ideologema, es decir, como término del intercambio en un mercado que no tiene otro.

Es la fuerza de la clase obrera la que ha inducido a la brutalización del Estado de 1952 y a la pérdida moral de todos los soportes de su proyecto, civiles y militares. Las propias políticas reaccionarias (la de Estados Unidos, la del FMI, la de la clase política local, que es en el fondo profundamente señorialista, lo cual es como decir ajena al hecho obrero) han promovido, impidiendo la industrialización o al menos políticas más progresistas de distribución del ingreso y un arraigo elemental del excedente, que ocurra en Bolivia un proceso mínimo de conformidad, de aristocratización o tradeunionización de la clase obrera. No es secundario lo que aconteció con los mineros del cobre en Chile o con los petroleros venezolanos y, desde luego, es impensable que una expansión súbita de su número sustituya el carácter mismo de la clase, como ocurrió en México, en Brasil o Argentina, de diferente manera. Todo ello induce a preguntarse cuál podrá ser el destino final del radicalismo de los mineros bolivianos.